



Grado en Ciencia y Tecnología Geográficas

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

CONVOCA: Francisco José Gomariz Castillo (Coordinador de ambas Comisiones Académicas)

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE Comisión Académica el día 01/12/2023

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Convocatoria virtual

PARTICIPANTES:

- Francisco José Gomariz Castillo (coordinador de la titulación)
- Encarnación Gil Meseguer (coordinadora de primer curso)
- Yolanda Álvarez Rogel (coordinadora de segundo curso)
- Alfredo Pérez Morales (coordinador de tercer curso)
- Francisco Alonso Sarría (coordinador de cuarto curso)
- Salvador Gil Guirado
- María Dolores Palazón Botella (representante de otras titulaciones)
- José Antonio Molina Gómez (representante del Decanato)
- Mónica Cuadrado Martínez (representante de los alumnos y las alumnas)

ORDEN DEL DÍA A VOTAR O DEBATIR:

1. *Lectura y aprobación del acta anterior del 24/11/2024.*
2. *Abordar y debatir posibles modificaciones del modelo actual de TFG que se ajusten más a la problemática actual surgida del uso de la inteligencia artificial.*

ASUNTO:

Para esta Comisión Académica se estableció para propuestas la tarde del jueves 30 de noviembre de 2023 y la mañana del viernes 1 de diciembre hasta las 16 h y para su votación hasta las 20 h de ese mismo día.

En lo referente al punto 2, se utilizó como documento de base la presentación utilizada por el Centro, realizada el 10/10/2023 por el Vicerrectorado de Estudios. En ella se reflejaba la problemática actual de los TFG, específicamente la relacionada con el uso de la IA por parte del alumnado para realizar el TFG. Incluía cinco propuestas que se propusieron para su votación:

1. Sistema de evaluación actual modificando ponderaciones para dar más importancia al acto de defensa y a la interacción oral.





2. Sistema de evaluación mediante evaluación por tutor y posterior presentación oral y defensa de la memoria en acto público frente a tutor.
3. Sistema de evaluación mediante evaluación por tutor (proceso) y posterior presentación oral y defensa en acto público (póster) frente a tribunal.
4. ¿Otras? (propuestas adicionales por parte de las Comisiones Académicas).

A las anteriores se añadió la que se utiliza en la actualidad en la guía docente del GCyTG, que en la práctica es la propuesta nº1 con una ponderación específica:

5. Sistema de evaluación actual modificando ponderaciones para dar más importancia al acto de defensa y a la interacción oral, pero con la ponderación actual en el GCyTG: 60 % defensa e interacción, 20 % memoria y 20 % informe del tutor.

La propuesta 1 y la 5 son muy similares, salvo que en la primera las ponderaciones serían: memoria un 45 %, la exposición y defensa un 45 % y el informe del tutor un 10 %.

RESULTADOS:

En la votación participaron cinco integrantes de la Comisión Académica y se abstuvieron o no contestaron cuatro. Los cinco votos resultaron a favor de la propuesta número 5, que es la que define en la actualidad a la guía docente, que será transmitida en la reunión de coordinadores de grado del día 04/12/2023.

De forma adicional, dos participantes transmitieron algunos comentarios que serán transmitidos en dicha reunión:

- Francisco Alonso Sarría: podría considerarse la obligatoriedad de que el alumno presente personalmente el TFG al tutor y responda a sus preguntas. De este modo el tutor puede detectar, mejor que el tribunal en un tiempo tan limitado, cualquier tipo de problema, relacionado con el uso de IA o de otra índole. Habría que dar mayor importancia al informe del tutor o que el tribunal tenga en cuenta sus consideraciones.
- Encarnación Gil Meseguer: transmitió la necesidad contrastar detenidamente este tema, dado que tal y como está configurado en la actualidad en la guía docente parece correcto. Siempre es posible que en algo se pueda mejorar, pero debe debatirse y contrastarse en más profundidad.

(FIRMA DIGITAL)

Fdo: Francisco José Gomariz Castillo

Coordinador del Grado en Ciencia y Tecnología Geográficas y del
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

